

# Notificación a Padres, Tutores, Estudiantes y Maestros: Derechos a Quejas

Padres, Tutores, Estudiantes y Maestros:

De acuerdo con la Sección 35186 del Código de Educación en California, mediante esta se les notifica que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales de enseñanza. Cada estudiante, incluyendo los que están aprendiendo inglés debe tener los libros de texto, materiales de enseñanza o ambos para utilizar en clase y para llevar al hogar y así completar la tarea requerida por los maestros.
2. Los locales escolares deben permanecer limpios, seguros y en buen estado de mantenimiento.
3. No deben existir plazas vacantes de maestros o malas ubicaciones. Debe haber un maestro asignado para cada clase y no diferentes sustitutos u otros maestros temporales. El maestro debe tener la credencial apropiada para impartir clases, incluyendo la certificación para enseñar a los estudiantes que aprenden inglés como segundo idioma.

Cuando exista una plaza vacante esto quiere decir que es una posición para la cual no se ha designado a algún empleado certificado al inicio del curso escolar o para ser cubierta a lo largo del curso; o si la posición solamente va a estar disponible para un curso de 1 semestre, en ese caso sería una posición que no haya sido cubierta por un empleado certificado al inicio del semestre o que sería cubierta a lo largo del semestre.

Una mala ubicación significa que un empleado certificado ha sido ubicado en una posición de enseñanza o de servicios para la cual no cuenta con la certificación o acreditación legalmente reconocida o que la ubicación de un empleado certificado en una posición de enseñanza o de servicios no está autorizada por los estatutos.

4. Si desea presentar alguna queja, puede obtener los formularios en la dirección de la escuela, las oficinas del distrito escolar o cargarla en el sitio electrónico. También puede cargar una copia del formulario en la página electrónica del Departamento de Educación de California en esta dirección: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc/>.